

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 21/2020 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 21/2020 Ordinaria.

En Mejillones lunes 11 de mayo del 2020, siendo las 10:30 horas, se llevó a efecto la sesión N° 21/2020 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Luis González, Administrador Municipal.
Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC.
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sr. Cristóbal Ugalde, Gerente Planta Empresa Enaex
Sr. Jorge Van Den Bosch, Consultora
Sra. Paulina Montivero, MINVU

PUNTO A TRATAR:

1. El Alcalde informa situación de la comuna frente al Corona Virus (Covid -19)
2. Reunión con Gerente de la Empresa Enaex.
3. Presentación de la Propuesta de trabajo de la Fundación Procultura en el Barrio Casa de Máquinas, respecto del proyecto a ser postulado al programa puesta en valor del Gobierno Regional, requiriendo un certificado de acuerdo por parte del Concejo, el cual reflejaría su interés en la propuesta a ser presentada, solicitado por el Sr. Hyans Fleming P., Director SECPLAC.
4. Aprobar gastos de mantención del proyecto denominado "Mejoramiento de la Plaza ubicada en la Diagonal Guido Fleming, solicitado por el Director de SECPLAC
5. Varios

PRIMER PUNTO

- El Alcalde informa situación de la comuna frente al Corona Virus (Covid -19)

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; yo debo informar de 3 cosas, mañana termina la cuarentena para Mejillones, que estaba decretada solamente por 7 días, por lo tanto, en la última reunión, que también les voy a comentar, que fue el día viernes con el Ministro Blumel, le pedimos que, a través de él, intercediera con el Ministro Mañalich, que es el único que tiene esa facultad, para que se decrete una extensión de la cuarentena en alguna comuna o se termine en otra. Teniendo como referencia, la gran mayoría de las comunas no ha tenido 7 días, todas han pasado más allá de los 7 días, por lo tanto creemos y es muy probable que también nosotros, porque es la única forma de contar con la trazabilidad, con 7 días es imposible que podamos contar con esa trazabilidad, tienen que ser a lo menos 14, por lo tanto se le pidió al Ministro que intercediera y él dijo que lo iba hacer. También debemos de felicitar a la comunidad, porque ha tratado muy bien el hecho de mantener la cuarentena, quedarse en casa, etc., y eso para nosotros es importante. Hay

algunos que han cometido errores pero algunos han sido sancionados. El fin de semana, se pidió que se pusieran algunas mallas papales, en algún sector, para que solo fuera control sanitario, pero desgraciadamente los choferes sacaron estas mallas papales, algunos de ellos fueron ubicados y se les curso una infracción. También es importante mencionar, que en la reunión del día viernes que tuvimos con el Ministro, dio a conocer que es muy probable que lleguen algunos montos que están destinados exclusivamente para la emergencia del coronavirus, que puede ser, comprar más kits de aseo, cajas de ayudas sociales, comprar el líquido amonio cuaternario, y otro líquido que es más inocuo para el ser humano que es el que se está utilizando en los túneles sanitizadores y lo entrego el Servicio de Salud, el monto que nos va a llegar es de 59 millones de pesos, para algunos es mucho, para otros es poco, aun así algunas comunas como Sierra Gorda les llevo 7 millones, a María Elena creo que le llevo 8 millones, obviamente va por la cantidad de habitantes, a Antofagasta le llegaron alrededor de 500 millones, entonces cuando llegue les vamos a entregar esa información, en que vamos a utilizar estos 59 millones, que ojala que lleguen pronto. Y finalmente, mañana debería estar instalándose el otro túnel, un nuevo túnel sanitizador, que estábamos buscando en donde instalarlo. Me acaben de avisar que se mantiene la cuarentena por 7 días más. Como les decía viene un nuevo túnel sanitizador y tenemos una alternativa que estaba proponiendo, en la Población Salvador Allende pero cercano a la 3ra. Compañía de Bomberos, porque hay una plazoleta, una afluencia de público y que va a estar cuidado por el cuartelero.

Concejal Guillermo Ferreira; lo que a mí me interesa, porque usted pertenece a la mesa comuna de emergencia, y me gustaría tener un informe de cómo está trabajando la empresa privada sobre la cuarentena, porque tengo antecedentes de personas que trabajan ahí que esta desordenado, no tienen un protocolo como debiesen tener, otra cosa que dicen que la mayoría de los afectados salieron de las empresas y que están culpando a las tomas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo creo que no, es decir, en las empresas hay, no puedo decir que no, pero de que la gran mayoría salió de las tomas, sí. Pero sería bueno que Fernando y Marcela nos entregue un informe sobre qué empresa está aplicando el protocolo de sanidad que tiene que ver con sus trabajadores, sé que hay algunas que lo están haciendo, incluso hay algunas que han comprado un bus más, para que en vez de llevar 40, llevar 20, dos asientos para un pasajero, pero no todas, eso lo tengo claro, incluso el control preventivo sanitario que están en la entrada sur y norte, está cumpliendo esa misión para que los trabajadores se vayan fiscalizados. **Concejal Guillermo Ferreira;** sería bueno tener ese listado, porque hay 32 empresas y de las 32 empresas hay 25 que son empresas de diferentes ámbitos y otras que son termoeléctricas y de esas 32 quiero saber cuáles son las que realmente están cumpliendo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo lo voy a pedir para que el departamento de Medio Ambiente pueda solicitar esa información. **Concejal Guillermo Ferreira;** por último, usted como Alcalde citar a los señores industriales a una reunión de concejo para hacerles las preguntas.

Concejal Armando Aillapán; solamente una inquietud, cuando estuvo el General y fue donde está hoy día la barrera que pusieron en la Enaex, nunca fue eso, el sentido era que cerraran pero por Interacid, porque los trabajadores se desplazan ahí, los que van a Enaex, entonces ese es el tema, y si es posible llamar al General y decirle que el ánimo era por Interacid poner la otra barrera, porque los que pasan eluden el paso de acá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso se cerró aquí, en el sector subiendo por el Loa, para que ellos puedan venir por el otro lado y sean fiscalizados. **Concejal Armando Aillapán;** si por allá se cumple el objetivo, está bien, pero acá pasaban muchos camioneros a Tocopilla u Hornitos. Está bien que pongan ahí, pero lo ideal sería arriba en Interacid, pero no en la entrada porque ahí se bloquea el paso a los trabajadores. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo lo veo desde otro punto de vista, si se pone en Interacid, significa que va a quedar todos los que están de Interacid para acá con libertad para entrar y salir, en cambio sí se pone en la subida del Loa, ya todos esos están bloqueados, obligatoriamente tienen que entrar por el punto de fiscalización, obviamente si usted ve, la vuelta es más larga, pero si lo hacemos acá, muchos que están por ejemplo Polpaico van a subir libremente, pero de todas maneras veámoslo. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** si tienen alguna duda, sería bueno que lo hablaran con el Teniente, porque el da la moción y la gestión. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del**

Concejo; por eso la idea que nos quede acá un escrito y nosotros lo coordinamos con ellos. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** ojo, porque ya tenemos barreras y las estamos trasladando, entonces donde la instalemos va hacer un poco más difícil, porque son más complicadas de andar moviéndolas.

Concejala Luz Vargas; ese día que estuvo el General comento el problema del campamento y en todo este periodo que hemos tenido de cuarentena, la misma gente de al frente de las tomas, en serrano, la gente hizo muchos comentarios por las redes sociales que habían fiestas, entonces si ir a verlos la gente reclamaba, “porque yo debo estar escondida y guardada, mientras ellos hacen fiesta”, entonces encuentro que no se hizo nada, a mí me encantaría saber si llegaron allá, si se tomaron algunas medidas, porque no podemos continuar toda la vida con esto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** efectivamente tiene toda la razón, y lo que yo le insistí ese día. Desde hoy vienen dos instituciones, Sanidad y PDI. **Concejala Luz Vargas;** Alcalde, las mismas familias de allí están reclamando y ellos mismos dicen que están en sus casas pero el de al lado hace fiesta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso viene.

Concejal Juan Alvarado; con respecto a los túneles sanitarios, me gustaría tener la información de las compras, a quien se las hicieron, cuanto es el monto. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** compramos 2, pero todo lo demás es donación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** para que le entregue esa información, que compramos nosotros y que empresas nos han aportado con ello, sería bueno. **Concejal Juan Alvarado;** para saber la cantidad que hay, donde están ubicados. Por ejemplo el que está arriba, que dono Ferrocarril, ¿está funcionando? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, está funcionando. Yo le comentaba a Luis que incluso tenía miedo porque había un motor espectacular. **Concejal Juan Alvarado;** pero ¿ahí tenemos cámaras? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, hay tenemos una cámara, que está en el polideportivo.

Concejal Juan Alvarado; ver la posibilidad de que algunos concejales se nos diera un permiso, como se nos dio hace poco, de 15 días, más que nada a veces, por ejemplo, un día me llamaron donde en el Loa estaban los militares sin luz, yo tengo los focos pero no puedo salir. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** esos permisos no los doy yo, usted tiene que ir a Carabineros. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** el permiso que tienen dura 15 días, ese les faculta como servidores públicos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el permiso que tiene es como fiscalizador, le sugiero que vaya a Carabineros y solicite un permiso “especial”, para tal y tal actividad.

Concejal Juan Alvarado; posibilidad de comprar dos generadores pequeños, porque con esos usted puede generar algunos puntos que necesiten rápidamente y no llevar esos grandes, que inclusive se pierden. En caso de emergencia, porque ese día llame algunos funcionarios y al final dieron las 3 de la mañana, nunca llego nadie y los militares lo único que tenían era un toldo con una mesa. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ellos tiene la obligación de pedirselos al COE, pero no es mala idea, ahora si llegan estos montos podríamos comprar esos dos.

Concejala Grecia Biaggini; durante esta cuarentena que fue de 7 días, a las 7 de la mañana había un control en la plaza de calistenia hacia las empresas, habían 5 militares. Después le tocaba la aduana sanitaria que le corresponde a los trabajadores y a los trabajadores se les está haciendo todo el protocolo, la toma de temperatura, etc. Entonces yo considero que mal no estamos dentro de la comuna, el problema, cuando yo le expuse al General, lo tenemos en las tomas, porque hasta en las plazas, están tomando a diestra y siniestra, entonces eso molesta. Entonces no es la comuna, la gente que está infectada, porque uno sabe que en las empresas hay gente extranjera que son de las tomas trabajando en los casinos y ellos mismo han hecho el contacto estrecho para enfermar a nuestros trabajadores. Lo otro que la gente reclama, que como es posible que las botillerías están abriendo de las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche, entonces hay que poner un horario de atención, porque si usted sale todos los locales en el centro cierran en un horario preciso, pero para arriba dicen que los locales están abiertos a diestra y siniestra, hasta con filas donde la

gente está comprando alcohol, entonces eso también hay que regularlo y tratarlo, porque así como reclamamos en las tomas, también este tipo de cosas hay que controlarlo.

Concejal Sidney Biaggini; veo muchos vehículos particulares a todas horas, al menos por arriba. Me gustaría que pusieran Carabineros o Militares arriba, porque hay mucha venta de drogas, entonces sería bueno que coloquen un Carabinero o un Militar para que respeten un poco. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a conversar con ellos para ver si nos pueden apoyar con alguna actividad con ellos.

Concejala Luz Vargas; yo he visto las noticias, pero se han preparado con las camas, por las emergencias en todo Chile, Antofagasta, pero hay una preparación en caso de emergencia y una muerte masiva. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en Mejillones no lo sé, pero en Antofagasta sí. **Concejala Luz Vargas;** no será conveniente que en Mejillones haya algo similar, ojala que no se ocupe nunca, pero prever.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; nosotros preguntamos algo parecido y nuestra comuna no debiese tener ese problema, porque no cuenta con la parte sanitaria – salud, por ejemplo, acá apenas tenemos uno o dos médicos, por lo tanto no debiésemos tener una morgue, entonces todos los casos que fallezcan se tienen que ir obligatoriamente a Antofagasta. **Concejala Luz Vargas;** ¿pero la sepultación? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora, si en un minuto, superan este tema, obviamente que hay un protocolo sanitario, si fallece alguien de Mejillones lo pueden enviar pero lo enviar quizás por el Servicio Médico Legal y lo entregan, pero no hay un protocolo en cada comuna de esto, solo en comunas grandes que son Calama y Antofagasta. **Concejala Luz Vargas;** ¿y la municipalidad tiene nichos? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, en este minuto hay 46-47 aproximadamente.

SEGUNDO PUNTO

- Reunión con Gerente de la Empresa Enaex.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; en febrero del año 2020, Enaex a través de Don Claudio Yévenes, solicito a una consultora, quien debía actualizar los estudios de cotas de inundación de tsunami y que tuviera incidencia en la planta de Mejillones, para ello, debido que actualmente existen nuevas formas de calcular dichas cotas y en 2do. Lugar se realizó un trabajo de simulación y poder calcular estos nuevos valores con una nueva metodología donde se incluye toda la bahía de Mejillones y obviamente este trabajo también nos favorecerá como afrontar este posible fenómeno en toda la costa, bajo ese contexto de este trabajo que ha solicitado la Empresa Enaex, es lo que nosotros vamos a tener la posibilidad de interactuar, de conversar, etc.

Sr. Cristóbal Ugalde, Gerente Planta Empresa Enaex; nosotros, dentro de nuestras evaluaciones de riesgo que vamos haciendo permanentemente en la planta, una de ellas que surgió fue la actualización del estudio de tsunami y de los daños que podrían provocar un tsunami producto de un terremoto cercano, como ya lo hemos hecho en otras oportunidades desde hace ya varios años. Entonces el interés por hacer esta actualización, nace por actualizaciones en los métodos que se utilizan para hacer estos análisis y que nos permiten a nosotros actualizar nuestras medidas, en particular las cotas de inundación y creo que esto es muy importante, no solo para nuestra planta sino que también es muy importante para la comunidad, puesto que sabemos todos los inconvenientes que surgen al tener que la población evacuar mucha distancia por la cota que actualmente está fijada. Ahora esta es una actualización que nosotros esperamos que le sirva al municipio para tomarlo en consideración como insumo, pero en ningún caso reemplaza las instrucciones emanadas por la autoridad, hasta que haya una modificación de ellas, expresamente. Pero creemos que es muy importante que ustedes tengan esta información para que se hagan una idea de cuales serían estas cotas máximas de inundación. Esto forma parte de nuestro permanente trabajo, en conjunto con el municipio, y queremos presentárselo en esta ocasión.



PLANO RIESGO INUNDACIÓN TSUNAMI CIUDAD DE MEJILLONES

COTA DE INUNDACIÓN MÁXIMO TEÓRICA 12 MSNM
COTA DE SEGURIDAD ANTI-TSUNAMI 22-30 MSNM

CONSULTOR JEFE : JORGE VAN DEN BOSCH FERNÁNDEZ
24 DE MARZO 2020

APORTE: "ENAEX
PLANTA PRILLER
AMÉRICA. MEJILLONES"



SIMULACIÓN TERREMOTO 2014 IQUIQUE



Técnica un solo bloque levantado



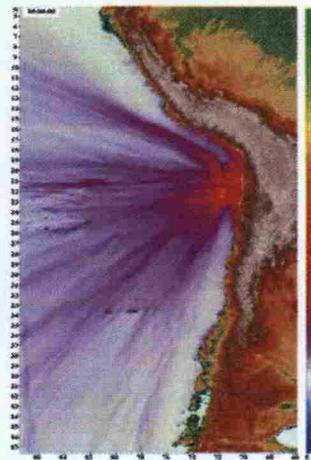
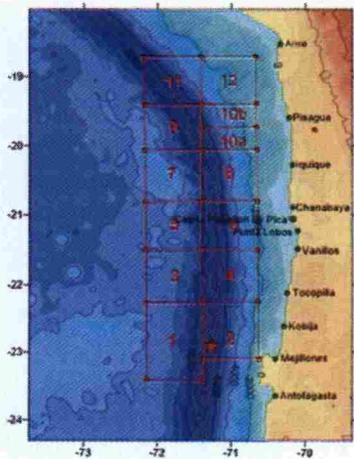
Varios Bloques movidos (keyboards)
Lobkovsky, L. I 1984

	Dato real medido	Simul un solo bloque	Técnica varios bloques
Iquique	1.6 m	6.61 m	2.02 m
Arica	0.7 m	6.95 m	2.93 m

2019 R. Mazova , J. Van Den Bosch , N. Baranova y G. Oses



SIMULACIÓN VARIOS BLOQUES MOVIDOS O KEYBOARDS GRAN TERREMOTO Y TSUNAMI 1877



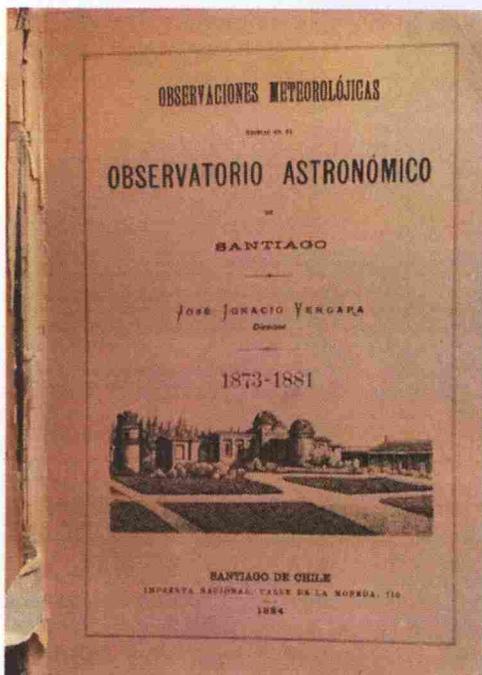
Simulación propagación ondas tsunami 1877.
(R Mazova y N. Baranova 2020)

**RESULTADOS SIMULACIÓN PARA DISTINTOS PUNTOS LITORAL
CHILE EVENTO TIPO 1877 ALTURA DE LA MASA DE AGUA DEL
TSUNAMI EN EL VERIL 5 M DE PROFUNDIDAD.**

TRES ESCENARIOS POSIBLES.

- 1.- EL MÁS PROBABLE 8 m. DE MASA DE AGUA EN VERIL 5 m.
- 2.- PESIMISTA 14 m. DE MASA DE AGUA EN VERIL 5 m.
- 3.- EL PEOR 15 m. DE MASA DE AGUA EN VERIL 5 m

Points	Arica	Pisagua	Iquique	Chanabaya	Culeta Fabelon de Pica	Punta Lobos	Vañillos	Tocopilla	Mojija	Mejillones	Antofa gasta
Real data	9 (20)	5	6 (9)	10	10	10	14	24	9 (12)	21 (11.5)	6(7)
Scenar 13	5	9	16	14	15	18	10	10	6	8	4
Scenar 15	8	6	7	8	11	18	19	14	15	14	5
Scenar 16	12	23	15	16	15	18	8	10	13	15	5



El terremoto causó por sí solo una poca estragos que causa son, todas de mucha, botando todas las intercepciones, etc. de los arroyos, y los líquidos de jarallos, resacas o de adormidos, etc. con el mar, ocasionando inmediatamente un viento intenso.

El mar se elevó media hora después del terremoto, así lo he visto venir. Solo al ruido de las primeras cosas que resonaron en las casas que atraxeron suspendidas, respondió el grito general de alarido, "el mar, el mar...". Algunas personas, en número mayor de 2, fueron sacadas por las olas y ahogadas.

En la primera salida del mar, la altura vertical aumentó por la elevación de 7 metros, arrastrando muchos cosas. En seguida se retiró desahucando la playa como 250 metros. Inmediatamente se retiró 15 minutos después, elevándose una vez en vertical de 11.5 metros, sobre el nivel ordinario, para aminorar contra las masas de la población con una velocidad vertiginosa, arrastrando niños, niñas, viejeras de piedra, etc. y las que primeros libera de maderas de la población que daban frente al mar, formando de todo un montón de agua.

Ocho 45 minutos más tarde tuvo lugar la tercera salida del mar, ocasionando por toda pérdida en la población de Mejillones de Bolivia \$10,000 pesos.

La salida del mar causó los mayores perjuicios en el pueblo, ocasionando el suceso en un momento brevísimo durante los días 19-21.

El gran suceso de la bahía de Mejillones, por tanto, repeticiones a la ola sucesiva en mayor cantidad que en otros puntos, siempre puede compararse con el fenómeno con el que se trató en Antofagasta.

Hava en Costa - Latitud sur 22.24' - Longitud sur 70.16'

Según una descripción hecha por un vecino de Coqui que me proporcionó el terreno de marisco señor Manuel Noguera, he aquí lo que ha ocurrido en la noche 1 en pos de:

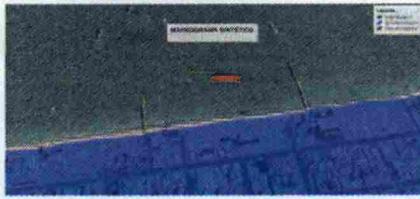
«El terremoto del 9 de mayo, que siguió en la misma dirección que el semi-terremoto del 23 de octubre de 1876, en dirección de SO. a NE.

Desde el 25 de octubre las oscilaciones climatológicas de Coqui habían cambiado considerablemente. El calor era excesivo, el viento muy fuerte, disminuida la temperatura de la atmósfera durante la noche, la mar en calma ebullía casi todo el día, las evaporaciones de agua muy abundantes, el calor del mar durante las primeras horas de la noche aumentaba calor y pronto, los terremotos más frecuentes, pero siempre en la misma dirección, de SO. a NE.

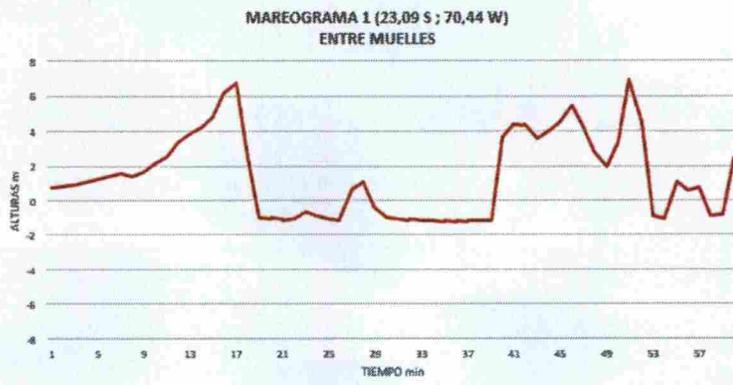


Resultados cota máxima de inundación calculada para un evento tipo 1877 en tierra firme en distintos punto de la ciudad.

Punto	Mejillones
Datos históricos reales inundación en tierra firme	(12)
Cota Max Inundación Calculada.	11.1
	12.0
	13.0
	12.0
	12.0
	12.0

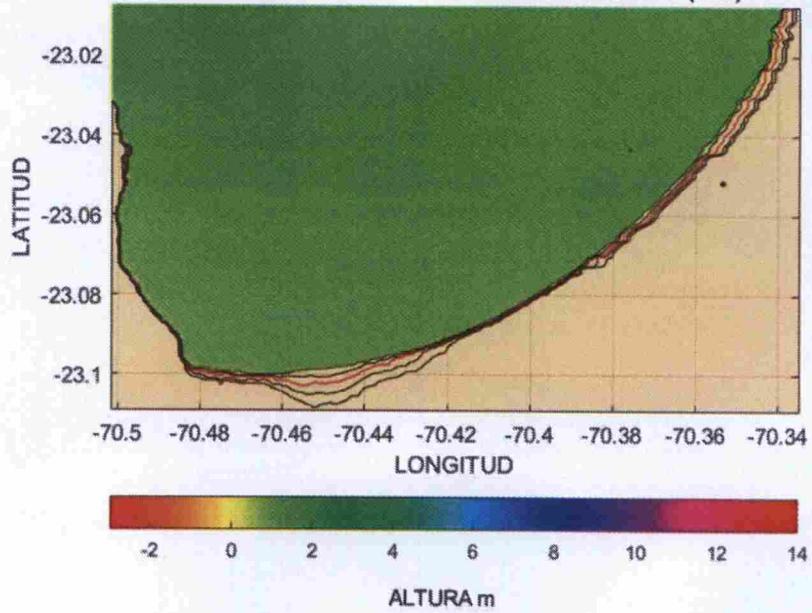


ESTRUCTURA DE ATAQUE DEL TSUNAMI

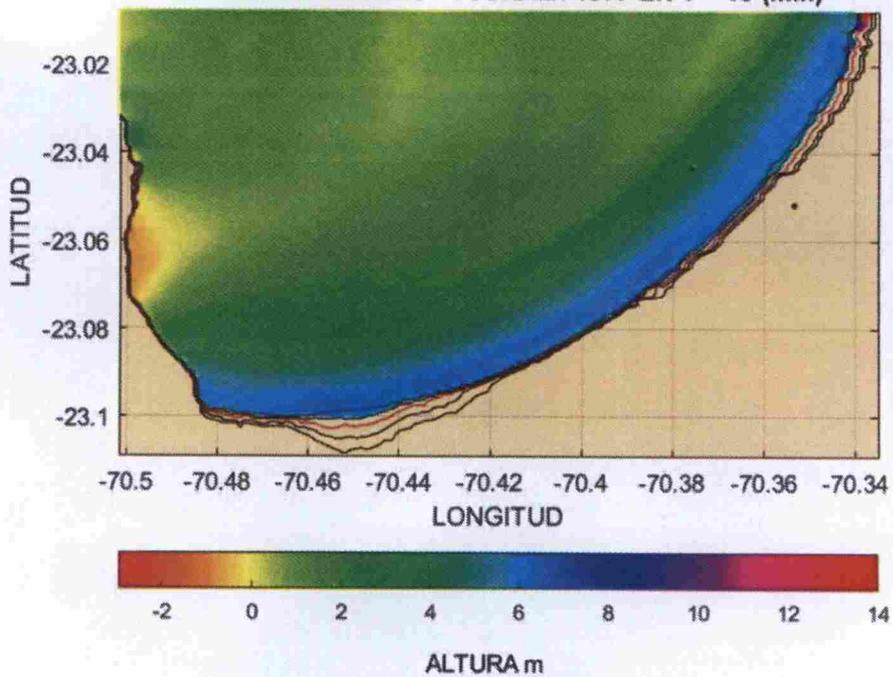


**Simulacion Gran Terremoto y Tsunami 1877
en Bahia Mejillones**

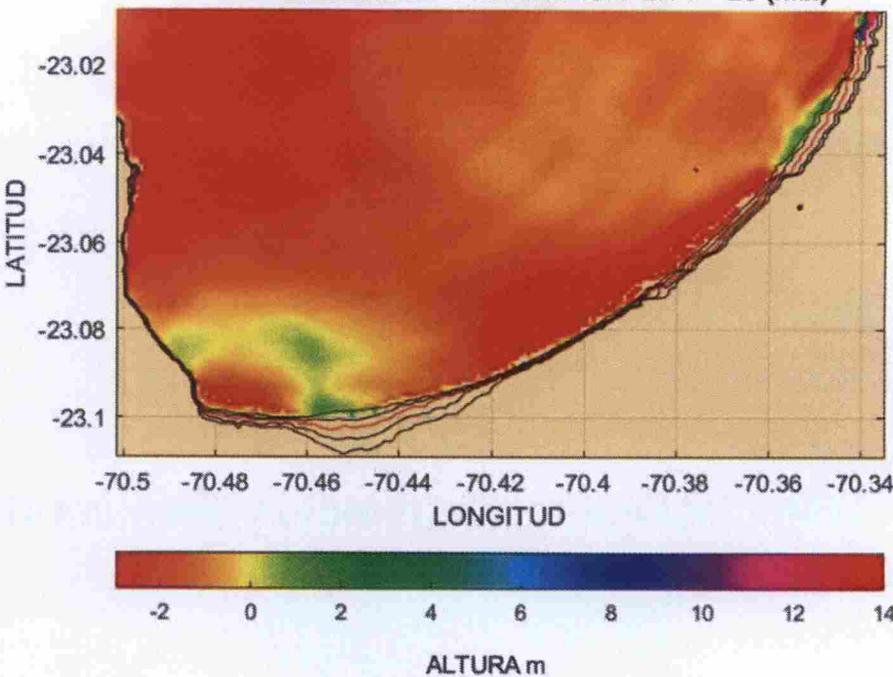
BAHIA MEJILLONES - TSUNAMI 1877 EN T = 3 (min)

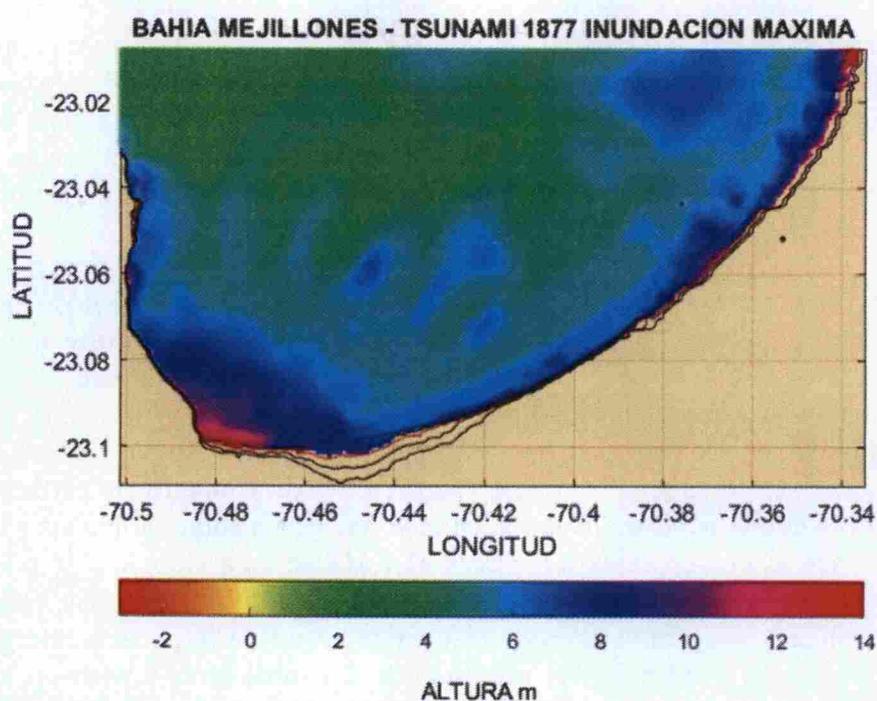
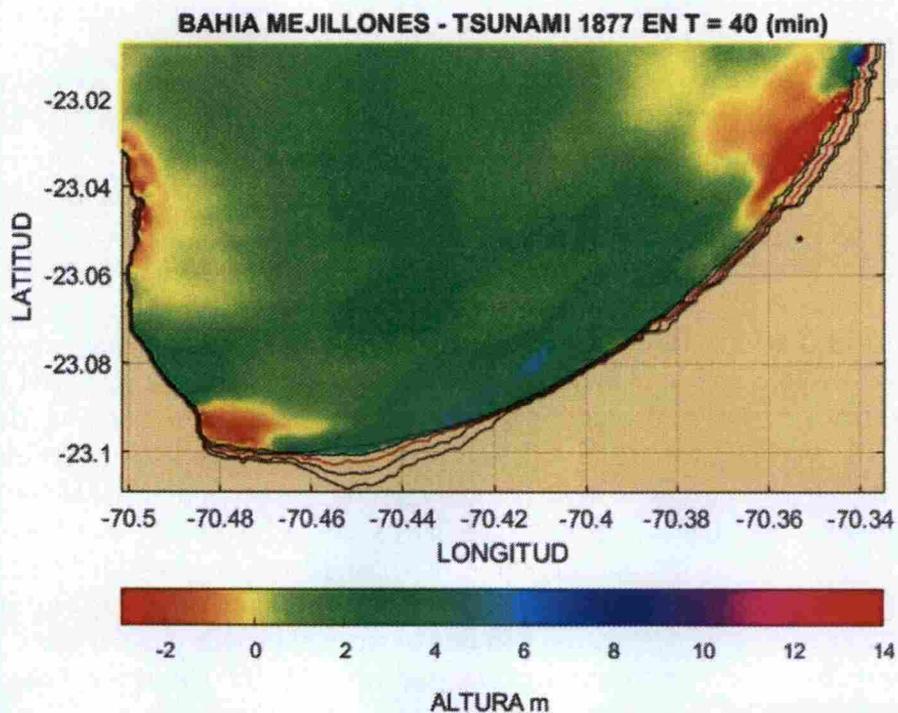


BAHIA MEJILLONES - TSUNAMI 1877 EN T = 15 (min)



BAHIA MEJILLONES - TSUNAMI 1877 EN T = 25 (min)





Concejal Guillermo Ferreira; felicito a Enaex que tenga esta iniciativa para proteger, no solamente la parte económica de la empresa, sino también la vida humana de la gente que vive en la comuna. Necesito que me aclare, hasta donde llegaría en la ciudad, el límite, hasta que calle. **Sr. Jorge Van Den Bosch, Consultora;** no conozco las calles, pero si usted recuerda el plano se ven las calles, es mucho mas bajo de lo que a ustedes le habían indicado. **Sr. Cristóbal Ugalde, Gerente Planta Empresa Enaex;** pero la cota, tu decías que estaba relacionado con la historia, por lo tanto estamos hablando de los dos primeros bloques de manzanas, si eso fuera así, el agua debería llegar más o menos entre la calle Latorre y Andalican, hasta ahí debería llegar el agua aproximadamente. **Sr. Jorge Van Den Bosch, Consultora;** pero habría que hacer una proporción, la historia dice dos bloques y nosotros le agregamos un metro más, por lo tanto lo más probable que estemos agregando un tercer bloque. Si respetamos la historia deberían ser dos bloques que dices y nosotros le agregamos un delta más.

Sr. Cristóbal Ugalde, Gerente Planta Empresa Enaex; en cualquier caso, estamos hablando que a esa altura, porque estábamos hablando de la inundación marginal, estamos hablando de una ola que viene con muy poca energía. **Sr. Jorge Van Den Bosch, Consultora;** la gente debe de saber, yo no he hecho ese calculo pero lo podríamos hacer, nosotros calculamos a nivel de efectividad, y como calculamos el nivel de efectividad del

tsunami, nosotros nos vamos desde el nivel del mar, vamos caminando hacia el interior y nos damos cuenta que si calculamos la presión del agua, la presión de carga del agua, en ese punto es máximo, y a medida que vamos subiendo en la ciudad la presión del agua va a ser mínima hasta dónde llega el término de la cota, que es cero, es decir que le puede llegar el agua a alguien sin ninguna presión. Se podría hacer ese cálculo perfectamente para Mejillones donde se trazarían dos o tres líneas nuevas, donde la destrucción es máxima, donde la destrucción va a ser menos y donde la destrucción va a ser casi cero, es interesante esto porque nos permite entender que edificios van a colapsar y las que no van a colapsar.

Concejal Luz Vargas; debido a esa información que ustedes están entregando, ¿usted cree que es conveniente que la comunidad sepa de esta situación, que se pueda prevenir? **Sr. Jorge Van Den Bosch, Consultora;** aquí ustedes pueden tomar una determinación, nosotros solo vamos a recomendar. Ustedes tienen un plan de inundación que esta hecho por el Servicio Hidrográfico de la Armada, donde las cotas de inundación son muchos mayor que las cotas que nosotros calculamos y ahora les mostré que históricamente es mucho menor, pueden quizás bajar un poco ese sector de seguridad. Yo creo que la comunidad debería conocer este plano, podrían perfectamente manejarlo, independiente que esté de acuerdo o en desacuerdo con este plano, se le puede mostrar a la comunidad me parece muy bien. **Sr. Cristóbal Ugalde, Gerente Planta Empresa Enaex;** yo quería complementar, por las preguntas y comentarios que escuchamos, pareciera que es algo que les asusta de alguna manera, pero la verdad que el estudio que les estamos presentando, de alguna manera, muestra que la situación es menos grave de lo que se había considerado originalmente. Una cosa es lo que determina la autoridad que establece las cotas de seguridad, pero sí creemos que era importante que la gente, de alguna forma, tuviera un poco más de tranquilidad respecto a que la realidad, de acuerdo a estos nuevos antecedentes, iría un poco menos grave de lo que fue originalmente comentado, la verdad que es una buena noticia lo que estamos comentando.

Concejala Grecia Biaggini; me gustaría que toda esta información que ustedes están presentando, que nos la dieran en físico para esta bien, yo estoy tranquila, sé que la naturaleza es la que tiene que estar encargada, porque el maremoto no avisa cuando va a venir, entonces estoy clara de que Mejillones es planicie, vivimos una salida de mar que llego a rengo, en ese entonces, San Martín que es ahora. Pero me gustaría que en físico nos mandara esa información. **Sr. Jorge Van Den Bosch, Consultora;** perfecto, yo me pondría en acuerdo con la gente de la municipalidad que esta a cargo de planos y cosas como esas. Ellos tienen lo que se llama KMZ, con el KMZ se va a Google y se puede ver el plano, donde se puede ampliar, achicarlo, etc., y así pueden ver las casas. Pero la gente de la municipalidad, que ven el tema de plano y arquitectura le pueden entregar una copia del plano y también pueden leer el informe que Cristóbal le va a entregar al Señor Alcalde. Para trabajar los tsunamis, tenemos que trabajar el sismo, porque los tsunamis se producen por los grandes terremotos, mi seguridad casi absoluta y la de muchos científicos es que los terremotos de este tamaño avisan. Lo normal es que va a temblar de tamaño 5.5 había arriba en un área cercana entre la costa de Mejillones y Patache, entre Patache y Arica va a empezar a temblar muy duro y eso lo dice la historia.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; agradezco la información, pero me llama la atención otra cosa. Qué bueno, que según sus cálculos de este trabajo, nos dice que la cota de inundación es mucho menor a la que teníamos anteriormente, obviamente con los resguardos que se debe tener para dejar un poco más arriba, hasta prácticamente Andalican, porque lo anterior daba hasta más o menos Latorre – Ongolmo. Primero, nosotros tenemos acá otra información, tanto del SHOA y de otras instituciones que nos dicen que nuestra cota de inundación es por la cota 32, siento que eso nos complica por dos motivos, 01, de que toda construcción que sea autorizada por el Gobierno Regional o por otra institución tiene que estar fuera de esa cota de inundación, que está casi en la copa de agua. No hemos tenido esa respuesta, incluso nos dilataron la construcción de infraestructura para la comuna, teniendo esta nueva cota de inundación. 02; si esta información que ustedes nos están entregando, sería bueno que la pudieran canalizar, internalizar, aceptar, ONEMI y autorizar el SHOA, creemos que esta información pudiese ser compartida con la ONEMI y por el SHOA para que ellos cambien ese pensamiento, por eso es importante que ustedes

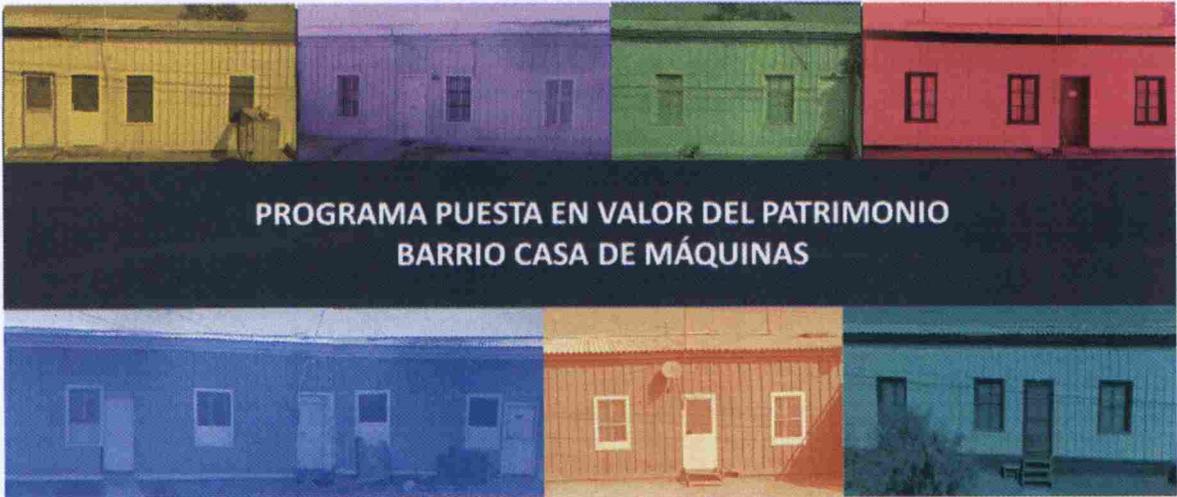
después nos entreguen este trabajo o nos ayuden a que cambien estas instituciones que yo les hablo. **Sr. Jorge Van Den Bosch, Consultora;** es difícil lo que usted dice porque lo que hizo el SHOA después del 27-F, fue que extendió casi parejo para todo Chile una cota de inundación, ese es un punto de vista, esa es una exageración por lo que paso, del temor a no tener que enfrentarse nuevamente con la justicia y con todas las cosas que pasaron después del 27-F y a raíz de eso el SHOA tomo esa decisión. Ellos saben que esa cota no es la de inundación, porque los superiores que trabajan ahí hacen cálculos, pero fue una determinación más bien política que una determinación académica. Hay dos cosas que no pueden existir juntas, las instalaciones son una cosa y la gente es otra, el salvar a la gente esta bien, poner una cota bien alta, pero otra cosa son las instalaciones y las instalaciones están hecha con la realidad y la realidad fue trastocada, en el sentido que fue sobredimensionada, por eso muchas industrias están tratando de hacer sus trabajos y lo toman como un contraparte. Con el SHOA no lo puedo entender, ni tampoco con la ONEMI, no puedo entender que haya algo oficial, no puedo entender que los tsunamis obedezcan a algo oficialmente, nosotros hicimos un trabajo, un cálculo, otros científicos hacen otro calculo, pero ninguno de ellos es oficial, es lo mejor que tenemos a disposición en este instante, así es como trabaja la agencia.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; aquí me gustaría que estuviésemos con mucho cuidado, hablo aquí como concejo, de dar a conocer esta información, cuando ya tengamos lo oficial de parte de las autoridades, recién poderlo entregar para no crear falsas expectativas, tanto para lo positivo como lo negativo, creo que sería muy buena esa información para que nuestro concejo lo tuviera. Si vamos a salir con nuestros medios de comunicación que tenemos una nueva información, pero mientras no sea oficial, mantener la que tenemos hasta este minuto.

Sr. Cristóbal Ugalde, Gerente Planta Empresa Enaex; vuelvo agradecer por el espacio que nos dio, de poder compartir esta importante información con usted y con las autoridades locales, para nosotros es tremendamente relevante de que esta información, primero que nada sea conocida por la autoridad local, comparto con usted de que esta información la tiene que administrar usted como autoridad local junto con su concejo de la manera que a usted mas le parezca la mas prudente de hacerla, en ningún caso esto viene a contradecir lo que la autoridad oficial, que es el SHOA, ha dicho en términos de distancia, pero nos parece que es muy importante para efectos de administrar planes de emergencia, de tener información de impacto y que eso nos de mayor o menor tranquilidad respecto a los planes que tenemos, ese es el espíritu al final de día que nosotros quisimos tener con esta presentación, en ningún caso ir en contrario en lo que ha dicho la autoridad oficial que tiene que pronunciarse en la materia pero para nosotros es de mucho agrado poder compartir esta información.

TERCER PUNTO

- Presentación de la Propuesta de trabajo de la Fundación Procultura en el Barrio Casa de Máquinas, respecto del proyecto a ser postulado al programa puesta en valor del Gobierno Regional, requiriendo un certificado de acuerdo por parte del Concejo, el cual reflejaría su interés en la propuesta a ser presentada, solicitado por el Sr. Hyans Fleming P., Director SECPLAC.



PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO
BARRIO CASA DE MÁQUINAS



CARÁCTER PATRIMONIAL
PLAZA NO ACONDICIONADA
EJE CONECTOR DE SECTORES

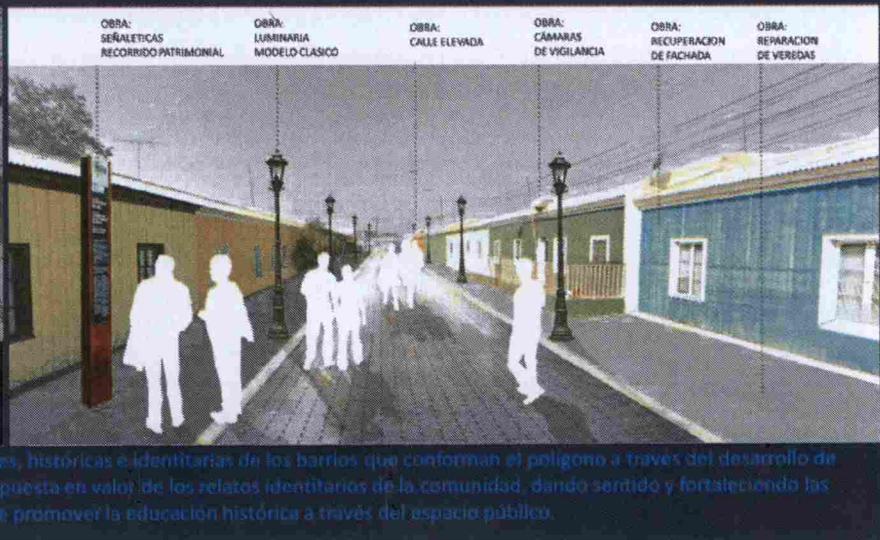
OBJETIVO
PLAN MAESTRO

"Un barrio con espacios de encuentro adaptados a las necesidades de los vecinos y al contexto geográfico del lugar. Identificado con su origen histórico, integrado socialmente y conectado con la ciudad. Con una profunda conciencia del medio ambiente representado en buenas prácticas medioambientales".

PROYECTO RECORRIDO PATRIMONIAL
BARRIO CASA DE MAQUINAS

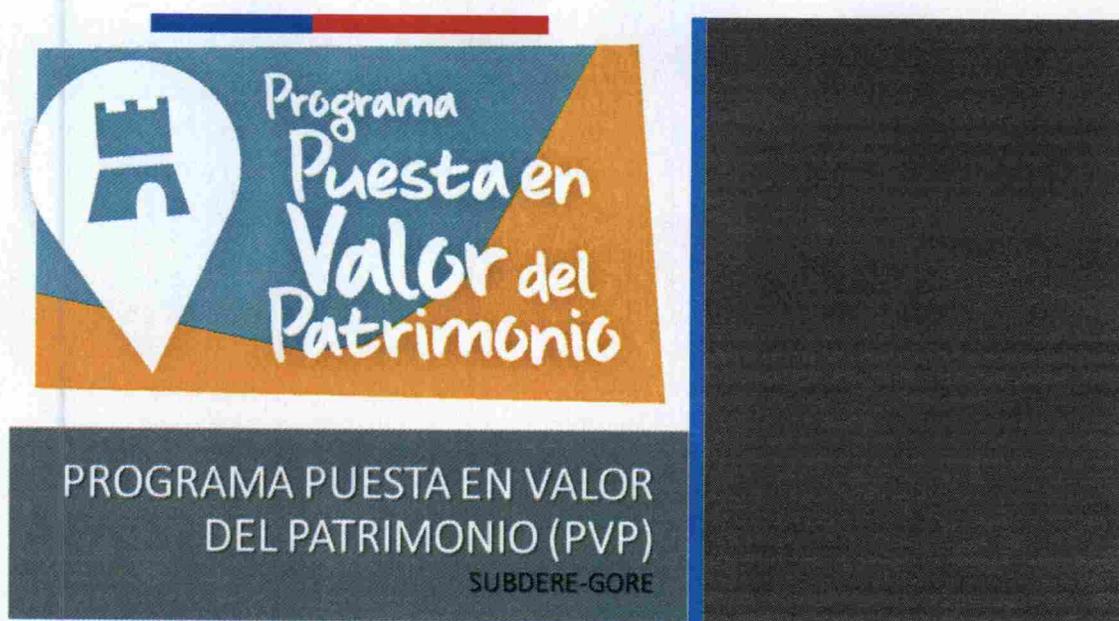
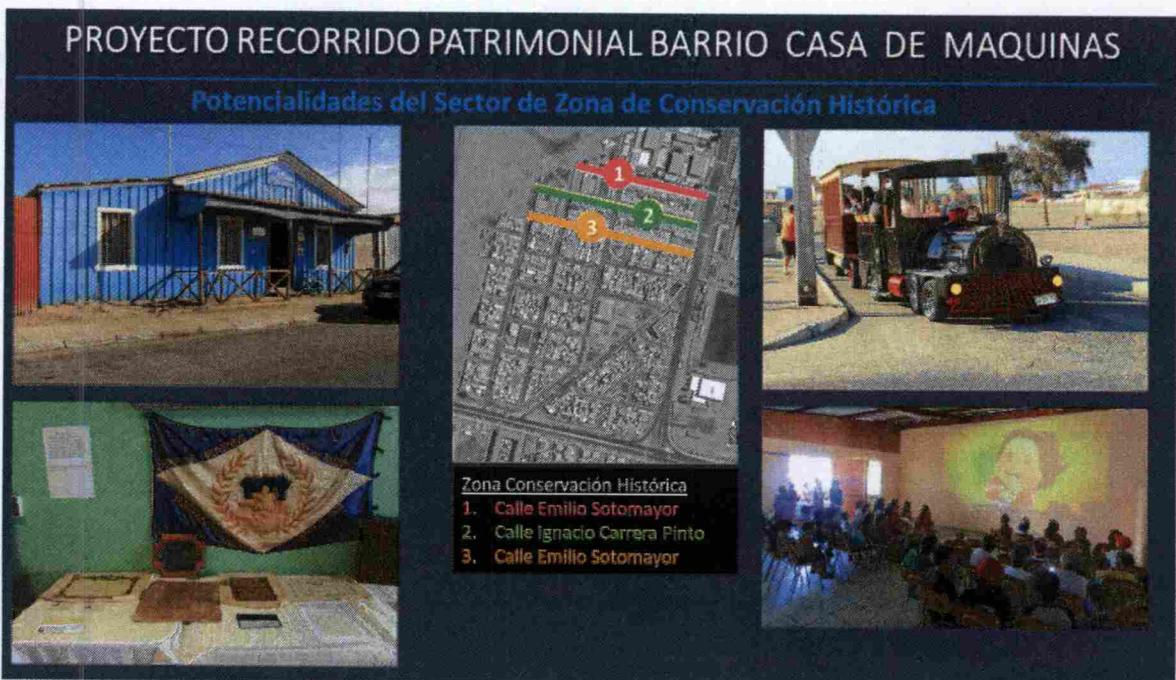


- Zona Conservación Histórica
1. Calle Emilio Sotomayor
 2. Calle Ignacio Carrera Pinto
 3. Calle Emilio Sotomayor



OBRA: SEÑALETICAS RECORRIDO PATRIMONIAL	OBRA: LUMINARIA MODELO CLÁSICO	OBRA: CALLE ELEVADA	OBRA: CÁMARAS DE VIGILANCIA	OBRA: RECUPERACION DE FACHADA	OBRA: REPARACION DE VEREDAS
---	--------------------------------------	------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------------

Mejorar las condiciones sociales, históricas e identitarias de los barrios que conforman el polígono a través del desarrollo de iniciativas de levantamiento y puesta en valor de los relatos identitarios de la comunidad, dando sentido y fortaleciendo las iniciativas de obras, además de promover la educación histórica a través del espacio público.



Sr. Alberto Larrain, Director Ejecutivo Fundación Procultura; nosotros trabajamos en gran parte del territorio del país, la gran diferencia es que nosotros no somos una consultora, nosotros somos una fundación donde el objetivo en el fondo es fortalecer a las comunidades, donde el trasfondo tiene que ver con las personas y la identidad es un vehículo para poder fomentar el bienestar. Y todo el trasfondo de la fundación tiene que ver con que las comunidades puedan, a través de los proyectos, reparar esos daños y puedan efectivamente sentirse orgullosos de sí mismo, del patrimonio y puedan tener posibilidades reales de desarrollo. Nosotros estamos desde Atacama hasta Magallanes, pero en Antofagasta no tenemos presencia, en las comunas que tenemos presencia se busca que desde ahí establecerse entre 5 a 10 años, que no quiere decir que el proyecto vaya a durar eso, sino que el tiempo que nosotros establecemos para crear un vinculo de confianza permanente que efectivamente genere cambios de la fundación en los territorios. La fundación también busca recursos privados, postula a fondos públicos y se transforma en un actor que genere desarrollo estratégicos importantes para los municipios. En los 10 años de existencia hemos elaborado 164 proyectos actualmente, hoy lo mas grande que tenemos, en términos de patrimonio, el sitio de patrimonio de la humanidad en Chiloé, son las 16 iglesias que son patrimonio de la humanidad, nosotros representamos al Estado de Chile ante la UNESCO y todo esto lo que busca permitir el desarrollos de las comunidades. Estamos muy interesados en poder hacerlo para tener una presencia en la Región de Antofagasta y esto significaría poder empezar a trabajar allá pero sobre todo pedir permiso y preguntarles al concejo municipal si estarían interesados en poder ver esta posibilidad de trabajo en conjunto, en ningún caso nosotros trabajamos, si no es de la mano de la

comunidad y la comunidad siente que de alguna forma podemos hacerle una contribución, entendiendo que el tiempo de construcción de confianza es un tiempo largo y esa es una tarea nuestra respecto al poder estar a la altura de lo que las comunidades necesitan y por lo mismo siempre nuestro compromiso tener un tiempo mas largo que los proyectos iniciales que se establecen.

Concejal Guillermo Ferreira; me gusto la iniciativa de la Fundación Procultura, porque después la gente cree que uno están en contra de la cultura acá en Mejillones, yo pienso que ustedes con esta iniciativa están haciendo un mejoramiento arquitectónico y proteger la historia de la comuna de Mejillones, me encuentro muy satisfecho que ustedes estén asesorando en este aspecto y estén apoyando a incentivar la cultura, no solamente en el folclor o la música sino que también proteger nuestros monumentos nacionales.

Sra. Paulina Montivero, MINVU; para ser más clara con el objetivo de la presentación, en esta etapa lo que buscamos es la validación por parte suya (Alcalde) y del concejo municipal. Primero la presentación al Gobierno Regional, de ir asociado, en este caso con la Fundación Procultura, al desarrollar esta iniciativa, en una posterior instancia, cuando se tenga la iniciativa desarrollada, es decir la cartera de proyecto definida, evidentemente ahí vamos a volver a solicitar un certificado de administración y mantención de los futuros espacios que se desarrollen, en ningún caso estamos solicitando un aporte municipal.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; lo del financiamiento ¿le correspondería, en este minuto, a otra institución, no a la municipalidad? **Sra. Paulina Montivero, MINVU;** así es, a través de esta línea de inversión que sería el programa Puesta en Valor, lo que buscaría es ir en la búsqueda de recursos para la ejecución de esta cartera de proyectos.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; entonces la idea es que nosotros, en este minuto, debiésemos escuchar y después cuando ustedes tengan ya prácticamente todo el proyecto en ejecución o armado y nosotros lo tomamos en consideración y tendríamos que entregarles una aprobación al respecto. **Sra. Paulina Montivero, MINVU;** en este caso, con la presentación que les hicimos nosotros tenemos que levantar la confección, en el fondo del expediente que vamos a mostrar al Gobierno Regional con su venia, donde se le va a decir al Intendente que en su comisión viene el Alcalde y con su concejo están de acuerdo que trabajemos con el subejecutor, la Fundación Procultura, ese es el certificado o lo que tiene que mencionar el acta de concejo de este día.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; les voy a pedir al Honorable Concejo que aprobemos esta presentación previa a todas las instancias, para seguir con este trabajo en esa gran población, que es el sector casa de máquinas.

Concejala Luz Vargas; Apruebo.

Concejal Guillermo Ferreira; Apruebo.

Concejal Armando Aillapán; Apruebo.

Concejal Grecia Biaggini; quisiera preguntar, ¿Cuánto es el aporte estimado que el municipio debe entregar? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no hay, solamente la mantención.

Concejal Sidney Biaggini; hay un proyecto en casa de máquinas con Quiero mi Barrio, ¿ustedes son parte de ese Quiero mi Barrio? **Sra. Paulina,** ; si, la presentación que estamos haciendo está en el marco del programa Quiero mi Barrio, con el plan maestro que es, en el fondo, la cartera de proyectos que queremos desarrollar en el polígono casa de máquinas, pero para poder apalancar, porque con los recursos de Quiero mi Barrio sabemos que no nos va alcanzar, poder desarrollar la totalidad, entonces apalancamos con otras líneas de inversión que puedan inyectar mayor recurso y así darle un cumplimiento total a esta propuesta del plan maestro y en este caso en particular, porque estamos viendo para la zona

de conservación histórica, es asociarnos al programa de Valor de Patrimonio del Gobierno Regional, y que ojala nos aprueben esa iniciativa, y con esos recursos el poder iniciar el diseño y construcción de este proyecto. **Concejal Sidney Biaggini**; yo vivo en esa población, son 6 calles, hay 4 plazas y ¿usted está presentando otra plaza más o están cerrando la calle?, yo encuentro muchas plazas para un solo sector. **Sra. Paulina**; la plaza que fue priorizada por los vecinos de todo ese sector fue la plaza O'Higgins y esa fue la plaza que vamos a desarrollar con los recursos de Quiero mi Barrio, lo otro que se plantea es un hecho de integración social, que sería esta calle que cruza, como un paseo semi peatonal, pero eso está en etapa de perfil, es decir estamos iniciando la propuesta del proyecto, puede que con el desarrollo que haga Procultura con la comunidad podamos tener una modificación de esa propuesta, esto es solamente una idea inicial, el desarrollo del proyecto a ejecutar puede tener algunas modificaciones. Pero como es un lugar de encuentro y corazón del barrio, esa es la plaza que quiso priorizar. **Concejal Sidney Biaggini**; usted me está diciendo que van arreglar la plaza O'Higgins, pero hay un problema, porque ya se hizo un proyecto de mucho dinero y no se terminó, entonces como concejal me gustaría que me aclaren esto, pero el municipio no ustedes, de lo que paso ahí, porque sacaron los juegos, no terminaron, entonces ustedes creen que va a poner más fondos el Gobierno Regional. **Sra. Paulina Montivero, MINVU**; lo que vamos a ir en búsqueda del Gobierno Regional no está asociado a la plaza, está asociado en este caso al área de zona de conservación que son otras calles que les decíamos al inicio, que son calle Emilio Sotomayor, calle Ignacio Carrera Pinto, con esos ejes lo que buscamos es complementar la inversión de lo que vamos hacer en esta plaza. Como el Alcalde nos comentaba también, el énfasis tanto del programa Quiero mi Barrio, como también el trabajo de la Fundación Procultura es siempre el poder deliberar los procesos con participación ciudadana, por lo tanto lo expuesto aquí ha formado parte de ese proceso, en donde cada instancia se ha desarrollado con el VB y también con la participación de cada uno de los vecinos y dirigentes del sector.

Concejal Grecia Biaggini; Apruebo.

Concejal Sidney Biaggini; Apruebo, pero van a tener que indagar más, porque hay 4 millones en Quiero mi Barrio y quisiera ver cuántos fondos tiene, porque a Salvador Allende le entregaron 500 millones y donde están, me gustaría que me lo aclaren.

Concejal Juan Alvarado; Apruebo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Apruebo

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; entonces les estaríamos aprobando esta alternativa que ustedes puedan presentar al Gobierno Regional, esta nueva modalidad de barrio histórico en ese lugar, que es uno de los pocos que está quedando del ex ferrocarril, por lo tanto creemos que es muy importante y además si van a retomar esas calles nos parece muy bien, entonces estaría aprobada la moción.

Concejala Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC; para responder la consulta del Concejal Sidney, lo que usted me consulto sobre las remuneraciones y también sobre los fondos que inyectamos en los dos barrios, yo se lo hice llegar a Maximiliano hace más de un mes. **Concejal Sidney Biaggini**; si, me llego, pero me llego sobre 500 millones ¿y los otros 500?, porque son 1000 millones, entonces ¿Dónde están?, porque ese proyecto se presentó hace años atrás y eran 1000 millones. Tú me diste los gastos de 500 millones hasta ahora.

Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC; yo el valor que le di, es el valor que tenemos por convenio, lo otro lo desconozco, lo que se hizo anteriormente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hágalo por escrito mejor, así Hyans le puede responder. **Concejal Sidney Biaggini;** pero ese proyecto se presentó hace como 3 años atrás, entonces debe estar en SECPLAC.

Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC; en relación a lo otro, el proyecto casa de máquinas contempla obras de confianza y lo que explicaba Paulina, que es el mejoramiento de la plaza diagonal O'Higgins, que es lo que le voy a explicar ahora. Y lo que se aprobó, es en relación a un proyecto de infraestructura de mejoramiento de puesta en valor que se va a presentar al Gobierno Regional, en lo cual el municipio no va a colocar ningún fondo y después solamente vamos a tener que aprobar, lo mismo que ahora, que es la mantención.

CUARTO PUNTO

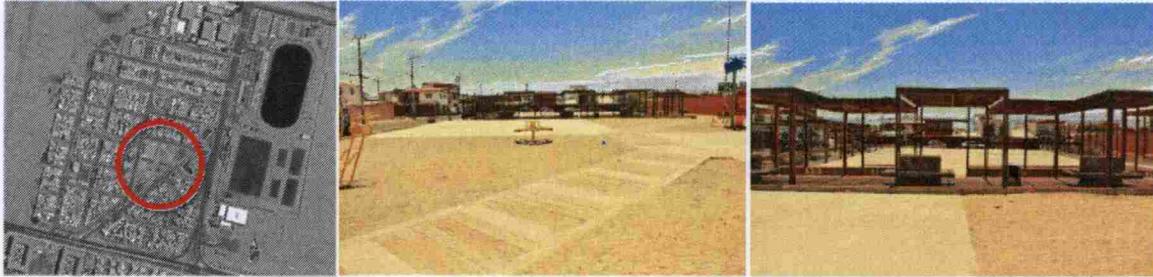
- Aprobar gastos de mantención del proyecto denominado "Mejoramiento de la Plaza ubicada en la Diagonal Guido Fleming, solicitado por el Director de SECPLAC"



**OBJETIVO
PLAN MAESTRO**

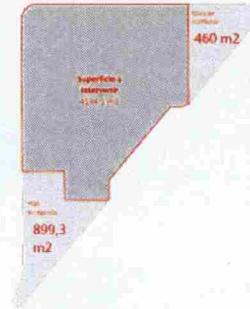
"Un barrio con espacios de encuentro adaptados a las necesidades de los vecinos y al contexto geográfico del lugar. Identificado con su origen histórico, integrado socialmente y conectado con la ciudad. Con una profunda conciencia del medio ambiente representado en buenas prácticas medioambientales."

GENERALIDADES



SITUACION ACTUAL

- Falta elementos de confort en Plaza.
- Falta de mobiliario
- Falta actividades
- La plaza será intervenida en 3 etapas: Obra de Confianza, Plan de Gestión de Obras (PGO) y Agenda Futura (respecto a esta, se busca financiamiento para materializarla, en ese aspecto ya se está trabajando, mediante la postulación a Programa de Espacios Públicos donde estos costos son incluidos).
- PROYECTO REPOSICION JUEGOS INFANTILES PLAZAS MEJILLONES



IDEA DE PROYECTO

DISTRIBUCION DE USOS

TABLA DE REFERENCIAS	SUPERFICIE
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	180.9 M2
A. Tribuna	110.9 M2
B. Mesas y Sillas	51.5 M2
AREA DE AREAS INFANTILES	107.4 M2
AREA DE ESTAR	129.3 M2
EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS HIGIENICOS	17.4 M2
C. Toiletas	17.4 M2
AREAS VERDES	189.2 M2
SUB TOTAL	2311.0 M2
AREA CIRCULACIONES	1683.15 M2
TOTAL SUPERFICIE POSIBLE DE INTERVENICION	4194.15 M2

IDEA PROYECTO

- CARACTERISITCAS HISTORICAS DEL BARRIO
- REINTERPRETACION DE ELEMENTOS FERROVIARIOS

CRITERIOS DE INTERVENCION

- Circulaciones existentes
- Estructura de cruz central
- 4 cuadrantes
- Ejes longitudinales cada 2 y 4 metros (evocar anden)
- Condiciones climáticas: alta radiacion

PLANIMETRIA PROYECTO

COMPONENTES Y MATERIALIDADES

- SOMBREADERO (madera y acero)
- PAVIMENTOS (durmientes, hormigon lavado)
- SERVICIOS HIGIENICOS (albañileria)
- JUEGOS INFANTILES
- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO (Maquinas ejercicios)
- MULTICANCHA (Graderias, cierre rejas)
- AREAS VEGETACIONALES (Bougainvillea, Kiri, doquillas)

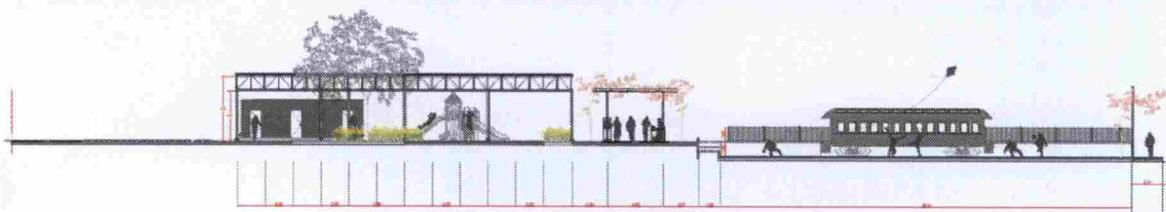


8

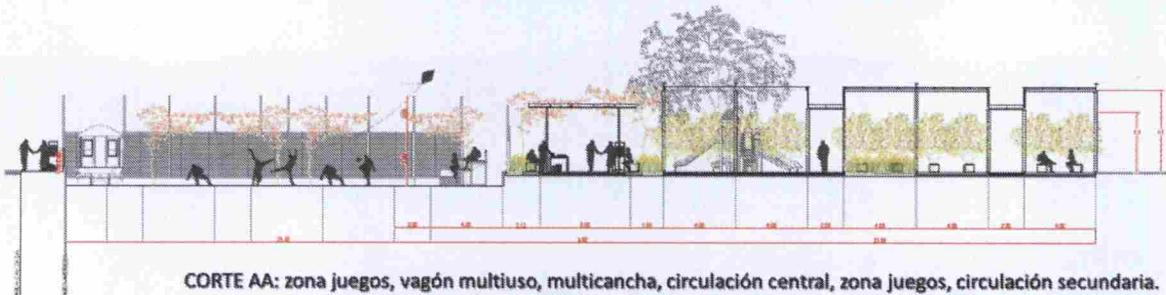
Concejal Sidney Biaggini; cuando se inauguró la ferias de las pulgas arriba, el Alcalde se comprometió hacer servicios higiénicos, ¿van a ver ahí? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** sí.

Concejal Juan Alvarado; el tema de la feria de las pulgas, supongo que la instalación será ahí mismo, ¿será considerado un espacio para ellos? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** si, eso se vera mas adelante, porque ya hemos tenido varias reuniones con la población, pero si se les va a dejar un espacio.

PLANIMETRIA PROYECTO (cortes)



CORTE BB: Servicios Higiénicos, zona juegos, circulación central, multicancha, vagón multiuso.



CORTE AA: zona juegos, vagón multiuso, multicancha, circulación central, zona juegos, circulación secundaria.

Concejal Juan Alvarado; ¿qué pasa con los sombraderos de la plaza de la cultura, hay alguna posibilidad que se postule a algo? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** ahí tendría que hablar con el director de obras, ustedes saben que ese proyecto se finalizo como a principios del año anterior, entonces hay boletas asociadas, no se si el director de obras, hoy en día, puede dar la venia para que se intervenga, porque si yo la intervengo y hago un proyecto asociado puedo perder la garantía.

Concejal Guillermo Ferreira; afuera de lo que tu dices, de la boleta de garantía, cuando uno va para la Capitanía esta el piso todo pelado, ¿eso entra en la garantía? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** si, debería estar en la garantía.

PRESUPUESTO RESUMEN PROYECTO

RESUMEN DE COSTOS POR PROYECTO	\$	%
PROYECTO DE CIRCULACIONES	102,087,931	26%
PROYECTO ÁREAS VERDES	7,471,342	2%
PROYECTO SOMBRADEROS	232,745,744	60%
PROYECTO JUEGOS INFANTILES	5,078,770	1%
PROYECTO SERVICIOS HIGIÉNICOS	20,840,915	5%
PROYECTO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	19,059,722	5%
COSTO TOTAL PRECIO VENTA	387,284,424	100%

NOTAS:

- * Nota: El costo total incluye: Gastos Generales (15%), Utilidades (15%), IVA (19%)
- * Nota 2: El monto presupuestario disponible es de \$455.630.200, sin embargo se considera un presupuesto máximo del 85% dejando un 15% de flexibilidad, en caso de reevaluar costos de partidas y evitar a futuro licitaciones desiertas o rebajar partidas que puedan disminuir el estándar de proyecto diseñado.

COSTO POR M2: \$93.680

Concejal Sidney Biaggini; ¿esos fondos son para todo el sector? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** para todo el sector. **Concejal Sidney Biaggini;** porque los vecinos creen que les van a pintar las casas, ¿tú crees que les va alcanzar? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** eso es lo que hablo Paulina ahora, es algo totalmente diferente, son iniciativas que no van de la mano. Uno es el programa Quiero mi Barrio, que son los 455 millones, también postulamos a espacios públicos que es otro monto que va totalmente separados y otro es esta puesta en valor, que presento Paulina ahora, que sería el mejoramiento de las casas y dándole un aire más histórico.

PASOS A SEGUIR

SISTEMA NACIONAL DE INVERSIONES (SNI):

- Ingreso Expediente con antecedentes entre los que se considera una **CARTA COMPROMISO ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD,** para ser revisado por Ministerio Desarrollo Social.

Concejala Luz Vargas; ¿la mantención de cuánto es aproximadamente? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** esta mantención se la tendría que consultar a Fernando. **Concejala Luz Vargas;** la mantención ¿a qué se refiere? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** solamente la mantención de las áreas verdes y quizás en el sentido que haya alguien que la limpie de vez en cuando. Lo mismo que hacemos hoy en día con las plazas. **Concejala Luz Vargas;** Alcalde, no vamos a tener una persona que cuide, que vigile, Ud. sabe que en todo lado se roban las cosas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** aquí estamos hablando de 2 cosas diferentes, es decir, si en un minuto por ejemplo cuando esté el vagón, cuando esté un montón de cosas, uno lo puede licitar y puede una persona o una institución hacerse cargo, pero lo que estamos viendo acá es solamente la mantención de las áreas verdes, lo otro es totalmente aparte.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; de acuerdo a lo que hemos escuchado, tenemos que aprobar solamente, los gastos de mantención del mejoramiento de esta plaza para que este documento nos ayude para que siga el proyecto más adelante y recibir esos 400 millones de pesos que están ahí y eso es lo que nos corresponde a nosotros y eso es la mantención solamente y exclusivo de las áreas verdes.

Concejal Sidney Biaggini; deberían decirnos cuánto cuesta para sacar una aprobación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si en un minuto dice estamos aprobando que se postule y eso después sale que la mantención es nuestra. La mantención cuesta esto, si en este minuto no sabemos la magnitud. El Gobierno Regional nos dice, Uds. tienen que hacerse cargo de esto y nosotros nos hacemos cargo, pero después cuando el proyecto esté en sí, nos dirán la mantención de Uds. les cuesta, 10 millones de pesos – 15 millones de pesos, eso es lo que vamos a ver porque no sabemos cuánto es el metraje oficial van a tener las áreas verdes. **Concejal Sidney Biaggini;** Alcalde, ¿y si fuera al revés? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, porque el proyecto dice tal y cual vienen las partidas y es ahí que nosotros no podemos decir, nosotros aprobamos la mantención, pero no 500 millones de pesos porque el proyecto te vale 400 millones de pesos. **Concejal Juan Alvarado;** hay evidencia de otras plazas, en plaza de la cultura ¿cuánto es lo que se paga? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en este

minuto la nada misma, porque aumentamos el proyecto al contratista que teníamos, deben ser como 5 millones de pesos.

Concejal Guillermo Ferreira; yo concuerdo porque esta plata es del Gobierno Regional, comprendo que acá estamos tomando el compromiso, pero le digo a Fleming que cuando se llame a licitación agregue porque va creciendo lo que es áreas verdes en la comuna, a veces los contratistas no pueden postular porque dicen que con menos plata no postulo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso digo, una vez tengamos el proyecto en sí, a lo mejor, en el convenio siguiente se tendrá que aumentar porque le va a llegar más trabajo.

Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC; Don Sidney, lo que dice Don Sergio es verdad, hoy lo que son la mantención de las áreas verdes. Fernando sacó un cálculo y en relación a ese cálculo que se prorroga al contratista en relación al agua, al tema de la reposición de especies, pero está cuantificado por todas las plazas que tenemos, que por lo menos son como 36 plazas hoy en día en Mejillones, cuando pase esta figura que en este caso en esta plaza que es la de Diagonal Fleming, se va a hacer una expansión, no quiere decir que el contratista haya que pagarle más o menos, porque al final de cuenta, él tiene que tener un prorrato, a veces él gana y hay veces que él pierde pero él postula por una licitación, por un monto máximo, así como él puede querer y no pueda ser inconveniente, hay otros interesados que si les puede convenir, por eso son licitaciones públicas, no se esconde nada, la cuantificación de las plazas está dada, cualquier contratista puede ir, medir y sacar sus propias conclusiones y ver si es atrayente o no.

Concejal Guillermo Ferreira; como SECPLAC y Director de Obras tienes que analizar que Mejillones va creciendo. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** en relación a eso, hay un trabajo que hicimos con don Sergio, somos la primera comuna que tuvimos el RS del subsidio de parques y jardines. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora el 15 entra al CORE y estaríamos recibiendo una buena cantidad de recursos para este rubro, que es mantención de parques y jardines.

Concejala Grecia Biaggini; se ve que se están arreglando en muchas partes, pero nosotros tenemos que aclarar una situación que sucedió con unos juegos infantiles. Dentro de la comuna nosotros quedamos sin juegos infantiles no sabemos dónde está, donde los dejo el caballero, yo quiero que se aclare de una vez por todas, no podemos estar nosotros haciendo cosas, si tenemos que aclarar esto, porque se dio un incumplimiento a los juegos infantiles de la comuna. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** en relación a eso, más que nada Uds. saben que yo recién asumí el año 2019, no puedo hablar si la persona que había si lo hizo bien o mal, eso ya queda a criterio de Uds. Más que nada, yo tomé ese proyecto lo mandé a reevaluación por las cotizaciones, todo hecho por el mercado público, lo más transparente posible y ya lo mandé a reevaluación. Ese proyecto ya tiene la resolución, ya conseguir los montos y solamente nos falta que la Sra. Vilma nos ayude con la gestión y lo podría licitar. Pero ya nos ganamos la reevaluación del Gobierno Regional. **Concejal Sidney Biaggini;** lo que uno quiere es que lo aclaren, yo creo que la autoridad no va a dar 2 veces el mismo proyecto.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; entonces, pasamos a la aprobación que posiblemente tengamos en un minuto la mantención de esta plaza.

Concejala Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba los gastos de mantención del proyecto denominado Mejoramiento de la Plaza ubicada en la Diagonal Guido Fleming.

QUINTO PUNTO

- Varios.

Concejal Armando Aillapán; aclarar realmente con lo que pasó con el tema de la Fundación y lamentablemente en nuestra comuna se tergiversaron las palabras que yo dije acá e involucraron a todos los concejales y con el bien entendido que la petición fue solamente proteger a los trabajadores, si podríamos traspasar a esta gente para acá, producto de muchas situaciones, pero jamás por la mente se nos pasó a ninguno de nosotros de que vamos a cerrar la fundación, que se va a cerrar el cine alianza. Esto ha traído una cola terrible por tratar de hacer un bien, y gracias también a los concejales que apoyaron este tema, se están viendo otras cosas que no era el sentir de nosotros, de nosotros solamente era la protección de los trabajadores, el posible traspaso de ellos a nuestra municipalidad, en la cual usted también tomó el acuerdo y dijo que iba a hacer el estudio, que iban a ver este tema, por bien o por mal, pero lamentablemente esto ya trascendió, inclusive hay artistas que se dan el lujo de decir que Mejillones prácticamente va a cerrar el centro cultural y eso todos lo sabemos que nunca va a ser así. Entonces, ese es el tema que quiero que Ud., por favor, lo vea bien este tema y claro en el mejor de los casos ese día la entrevista tiene que haber salido usted a plantear este tema, pero nadie esperaba esto. Entonces, yo pienso que ahora es la oportunidad de plantear, yo he hecho mis descargos que me corresponden. También lo saqué en el punto varios de la reunión del día jueves. Por lo tanto, yo estoy súper tranquilo y yo hablé por supuesto por todos los concejales y concejales que apoyamos, que nuestro sentir jamás fue cerrar nada, menos el cine, eso nunca fue así. Por lo tanto, yo quedo tranquilo con esto y es bueno, Alcalde, que se digan las cosas como tienen que ser, nada más que eso.

Concejal Armando Aillapán; mi otro punto, el caso de los guardias que son del vertedero, ahora ha surgido una idea, porque todos sabemos que cuando vamos a visitar el vertedero donde están los guardias. Entonces, ellos están pidiendo si se puede adelantar un poco más acá, que le construya la empresa una caseta como corresponde, porque ellos no tienen luz. Entonces, ahí ellos aprovecharían de cuidar la romana, quedaría justo ahí y sería positivo, porque ahí están expuesto a todo lo que pasa.

Concejal Armando Aillapán; y por último, he recibido algunos llamados de parte de las señoras que son de Bonanza, acuérdesese que hubo una carta de compromiso con INDAP y jamás se han reunido y están a la deriva, entonces necesitaban ese apoyo, y también pidieron un apoyo de cajas de alimentos donde hay un listado. **Concejal Sidney Biaggini;** ellos mandaron listado de cien socios, porque por el proyecto INDAP el municipio tenía que darle \$ 1.500.000 para cada socio. **Concejal Juan Alvarado;** ellos pidieron mucho más, pero lamentablemente acá hay que ser claro con respecto a lo que se está dando y obviamente ellos son los que más necesitan, las personas que están ahí que casi son 20 personas. Pero, aparte de eso es una caja de mercadería, ellos tienen animalitos, por lo tanto tienen un problema grave, forraje, de alimento para animales, de hecho una situación, “qué cuando fueron a dejar uno de nuestros trabajadores vio como una señora separó algún alimento que le dieron a los animales para consumo de ella”. Entonces, no deberíamos llegar a ello. **Concejal Armando Aillapán;** por eso yo sugiero que pudiera citar a la directiva. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** quiero hablar con Gerardo Castro Seremi de Agricultura que tiene que ver con INDAP, incluso el otro día en una reunión le dije pero no me ha contestado, pero voy insistir con ese tema. **Concejal Armando Aillapán;** que bueno que si el Alcalde va a citar a la directiva va a ver un compromiso y será oficial. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** con respecto a bonanza efectivamente vamos a llamar a la persona de apellido Pacasse, vamos a ver eso y vamos a trabajar. Le acabo de entregar la lista a Luis para que coordine las cajas de alimentos que vamos a entregar a estas personas.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Respecto al tema de los guardias, vamos a conversar con Luis, con Obras, con SECPLAC para ver como una forma de traerlos más adelante, llevarle un contenedor, buscarle la alternativa porque efectivamente es mucho más viable que estén más abajo, no se contaminan tanto y nos cuidan el tema de

la báscula. La otra vez, tuvimos el robo del generador y el generador que le vamos a poner ahora, les va a servir a la báscula y para ellos iluminación. **Concejal Sidney Biaggini;** en el primer proyecto del vertedero, que no se terminó, ahí había una oficina para los guardias. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso hay que ver ese tema con SECPLAC y Obras. **Concejal Sidney Biaggini;** y si ahora van con el segundo proyecto, no le están dando el segundo porque no cumplieron y el municipio tuvo que pagar 100 millones de pesos para que dieran la segunda parte. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahí vamos a ordenar.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Con respecto al tema del centro cultural, solamente para contextualizar. La verdad, en la última sesión se entregó una moción solicitada por el concejal Aillapán que a lo mejor no se entendió bien, todos autorizaron, todos aprobaron, y que decía bien claro, ver la posibilidad, se va a analizar esa situación nunca se dio por hecho. Ahora, se vea cómo manejarlo de alguna forma, yo creo que programémonos para una mesas de trabajo en la cual pueda exponer los pro, los contra de toda esta situación y como dijimos, lo vamos a analizar bien, pero también creo yo que es muy bueno lo que sucedió, independiente que hayan salido algunas personas “poco trasquiladas”, pero fue bueno porque la gente están atentos a lo que se dice. Hay que dejarles la claridad, por eso yo les digo, cuando uno habla afuera trate de exponer lo más claro, porque la gente lo lleva para donde ellos quieren llevarlo. Entonces, si no se entendió así y no se explicó, ahora era la forma, incluso hasta el audio. Creo, que para evitar este tipo de malos entendido, después cuando salgamos de acá, digamos lo que corresponde para que ellos se sientan con la tranquilidad de que esto no va a suceder, con la tranquilidad que no es así, pero ojo con lo que uno hace, con lo que uno dice, después tenemos que estar frenando y tenemos que estar dando respuesta a lo que corresponde. **Concejal Armando Aillapán;** en la grabación esta claro, jamás se dijo, o yo dije que se iba a cerrar y en la votación. Debería hacer un descargo mucho más amplio sobre este tema pero ya uno se pone sensible y es mejor terminemos. **Concejal Sidney Biaggini;** lo que está pasando aquí, Alcalde, ya está bueno, aunque ellos trabajan en la fundación y al igual que hay personas que aquí trabajan no nos respetan. Yo escuché todo y lo tengo grabado. El llamo a todos los concejales y a mí no me llamó. Antes de hablar de esto, como lo estamos haciendo acá, hubiéramos aclarado todas las cosas.

Concejala Luz Vargas; mi punto es bien simple, es lo mismo, ir reforzando lo de Armando, de verdad yo estoy molesta con esta situación, porque lo que dijo Armando es cierto pero jamás él dijo que quiere cerrar el centro cultural. El Alcalde claramente dijo voy a hacer las consultas y yo creo que como presidente del concejo tenía que tenerlo claro que no se pude hacer un traslado de la Fundación Cultural al municipio tiene al asesor, y en primera instancia tuvo que haberle dicho, no sé si estaba presente ese día. Pero, sí tenía a los asesores y haberle dicho que son diferentes empleadores, diferente personalidad jurídica, no se puede hacer, pero el cómo presidente yo creo que tenía que tenerlo un poco claro, no debió haberse quedado así nomás y haberle dicho porque yo lo sabía que no se puede porque ninguna organización que tenga personalidad jurídica puede pasar al municipio, yo creo Alcalde como presidente de la Fundación tenía que habérselo hecho saber. Ahora, lo otro me llamo Daniel y yo le dije no hubo votación, hubo un acuerdo. Fue un acuerdo que sacó el Alcalde, nos preguntaron e hicimos un movimiento de cabeza, eso no puede ser una votación. Entonces, cuando Daniel me llama, yo le explico lo mismo que no hubo votación y tampoco Armando nunca dijo “voy a cerrar el centro cultural o todos queremos que se cierre”. Entonces, aquí hubo una mala interpretación y muchas personas como dice Sidney ex trabajadores de la municipalidad se dan el derecho de tratarnos mal, poco menos que somos todos ignorantes molesta esa situación, porque cada una de esas personas incluso hasta del ex administrador, ellos tienen que analizarse primero como lo hicieron ellos, ¿realmente lo hicieron bien? Entonces, si uno quisiera hablar de ellos, de molestarlos y provocarlos tenemos hartas cosas que podríamos decir de ellos mismos. Yo creo que esto se debe hablar con base, con fundamento, para decir que nosotros somos unos ignorantes, con fundamento para decir que todos queremos cambiar la fundación se traiga al municipio y esto viene a raíz ¿de qué?, que no hemos tenido una claridad de rendición de cuenta, no hemos tenido los procedimientos, recuerden que muchas, yo fui una de las personas que no estuve de acuerdo que las platas municipales se pasarán a la fundación

para hacer los shows, porque no se hacía como antiguamente, el municipio hacia los shows, los funcionarios, el Administrador con la Sra. de Dideco, de finanzas se reunían y ellos buscaban los artistas y así tenían que haberse hecho, un grupo de funcionarios y eso es lo que nosotros estábamos pidiendo, porque se tiene que ir a la fundación, acaso que el municipio no es capaz una actividad. A dos personas, recuerdo a Sidney y Armando, para que ellos estuvieran en el grupo para los eventos municipales y jamás se les consideró. Entonces, eso es lo que estábamos en contra, pero nunca de traer, hacer los cambios y en el momento yo creo, don Sergio, lo vuelvo a repetir, en ese momento Ud. tenía que haberlo tenido bien claro si la consulta que estaba haciendo Armando realmente no correspondía porque son diferentes empleadores, la fundación y el municipio no se pueden trasladar 30 y tantos trabajadores que ellos están afiliados al código del trabajo y acá están todos como honorarios. Había cosas que a lo mejor Ud. falló en eso, porque debió haberla aclarado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el problema está, cuando salieron, yo salí antes que ellos y el después expuso su tema, pero yo ya me había retirado y después no tuvimos el tiempo para decir algo y salir acá por los medios de comunicación. **Concejala Luz Vargas;** pero cuando Armando presento que quería que se trasladara la fundación al municipio Ud. debía haberlo tenido claro y haberle dicho que no corresponde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y fue tanto la insistencia, incluso, está grabado, lo traté de calmar, me llamo la atención y después me dijo porque yo esperaba al final, porque yo lo traté de calmar, pero él insistió. Tanta la insistencia del concejal, vamos a tomar la aprobación de poder analizar esa posibilidad, incluso algunos ya estaban prácticamente para retirarse y aprobaron. Fue después de todo lo que sucedió. **Concejala Luz Vargas;** yo a lo que voy Alcalde, y lo mencione recién, que tantas personas, aún siguen el caso en las redes sociales, como todos los concejales son un montón de ignorantes, porque no tienen un título profesional, pero de repente hay muchos profesionales que son tan torpes y que una persona que no tenga un título profesional puede ser más inteligente, más audaz y más capaz. Eso es lo que molesta, y esto ha ido trascendiendo de tal manera y dejar claro. Me gustaría que usted dejar claro de lo que quiso decir Armando, porque de verdad nos involucró a todos. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** aclarar un punto que señaló la Sra. Luz, que es respecto a la asistencia respecto al concejo, la idea es que dentro de los metros cuadrados exista lo menos cantidad de gente. Entonces, en los puntos varios idealmente era que solamente estuvieran ustedes y si era necesaria la presencia de algún profesional se le citaba, ya en forma telefónica o WhatsApp, de forma más expedita para que comparezca y exponer en el punto respectivo. Cuál fue la confusión que se dio, respecto a la aseveraciones de don Armando, efectivamente cuando el tema pasa de la fundación al municipio deja de ser fundación, por lo tanto si o si conlleva la extinción de la personalidad jurídica, ese es el punto que se habló, además si me hubiesen consultado yo les hubiese dicho que el concejo no tiene ninguna facultad, porque eso es facultad del Directorio. Pero en este tema del Covid, no estamos todos presentes, por lo mismo, para evitar alguna especie de brote entre nosotros, pero no es un tema que no fue asesorado, porque lo que exponen en los puntos Varios lo sabemos en el momento, no lo sabemos con una antelación. **Concejala Luz Vargas;** no se moleste, yo solamente digo si Ud. hubiese estado quizás le habría aclarado a Armando y Armando quizás no hubiese hecho este comentario fuera.

Concejala Luz Vargas; Lo otro que me llamó la atención, que siendo Mejillones en Terreno un medio de comunicación municipal, haya ido inmediatamente y eso fue lo que agrandó el asunto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Daniel fue citado y no solamente a Mejillones en terreno, Mejillones Televisión, Radio Litoral. **Concejala Luz Vargas;** porque había que bajarle un poco el perfil, porque esta situación se fue muy allá.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; fue una situación que, quizás, se malinterpreto de acuerdo a lo que estaba allí y lo peor de todo que como lo dijo don Armando que el concejo lo había aprobado, ellos lo dieron por hecho. Por eso ahora, en lo sucesivo cuando tengamos que aprobar o tengamos que ver que nos trae de problema. Llegamos a una mesa de trabajo antes de salir a decir algo porque la gente lo tergiversa, todo fue tergiversado, incluso decían se cierra y todo lo dieron de hecho de traspasar la fundación a la municipalidad ya se generaba un problema. Incluso yo lo dije que no estaba

de acuerdo, además de ser alcalde, soy el presidente de la fundación, pero eso fue después de todo lo que sucedió, porque él tenía haberse esperado o haberlo dicho después de otra forma, pero no fue así. **Concejala Luz Vargas;** lo único que pido ahora que está presente Daniel, que él dé a conocer se aclaró la situación en el concejo, hubo una mala interpretación, para que la gente termine de faltar el respeto a los concejales, porque fue error yo lo digo bien claro y esto fue a raíz de que varios concejales no estaban de acuerdo con el traspaso de las platas de la municipalidad a la fundación y por eso se pidió esto, porque hay que ser bien honesto, en un momento cuando nosotros dijimos que no estábamos de acuerdo con esta situación, no estamos de acuerdo que las platas nuestras se pasen a la fundación y que la fundación sea caja pagadora, de ahí nace todo.

Concejal Guillermo Ferreira; voy a lo mismo, pero voy a lo más fundamental. Armando Aillapán pidió al concejo la aprobación de ver si se trasladaba o no la Fundación Cultural a la municipalidad junto con el personal, mirando la parte de mejoramiento, ahora, con la nueva planta municipal, pero Ud. mismo dijo: Armando lo que tú estas pidiendo lo vamos a ver con el abogado si es o no legal, y como dice la Sra. Luz no es legal, es una organización autónoma con recursos propio, personalidad jurídica propia, y el concejo no puede intervenir, sabe dónde llego más el auge, no solamente con la declaración que hizo Armando, sino la declaración que hizo Daniel Rojas diciendo que el y el Alcalde estaban a favor de no cerrar la fundación y que los 6 concejales estaban por cerrar la fundación. Como vamos a cerrar la fundación, si nosotros los concejales más antiguos aprobamos el 2013 la Fundación Cultural para buscar aportes de terceros, no estaría bien dejar cesantes a las personas y dejárselo al municipio para pagar a 50 trabajadores. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora, pero el problema es que Ud. aprobó. **Concejal Guillermo Ferreira;** yo no aprobé el traspaso, la moción que Ud. dijo buscar asesoría jurídica y eso fue lo que aprobamos. Ahora Daniel habló por teléfono con los concejales y yo le dejé claro que no se aprobó la moción de Armando de traspasar la fundación. Se aprobó la moción del Alcalde. Lo que pasa que le dieron mucho realce a una cosa que no es efectiva y para mí fue lo que Ud. planteó de la asesoría con el abogado. Tenía que haber hablado Ud. como presidente de la Fundación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, tenía que hablar él como Director de la Fundación.

Concejal Guillermo Ferreira; el segundo punto, se fue Marcelo Mera y quedó Daniel Rojas como subrogante, necesito todas las cuentas claras del cambio de cargo, lo que han recibido la parte financiera. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hágalo por escrito. **Concejal Guillermo Ferreira;** yo voy a sacar acuerdo del concejo. Mire mande la carta dos veces por el asunto del show del aniversario, hasta la fecha no me ha llegado nada. El art.8, dice claramente que el concejo tiene que fiscalizar todas las subvenciones, incluso el art.133 también dice que el concejo dice que tiene que fiscalizar las subvenciones y yo lo que estoy pidiendo que el de cuenta y quiero la aprobación del concejo, el art. 80 me da la facultad por requerimiento de cualquier concejal, de la persona que está a cargo de la fundación administrativamente de una cuenta de todas las platas de la subvención que ha pasado el municipio del año pasado hasta ahora. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hágalo por escrito. **Concejal Guillermo Ferreira;** yo estoy pidiendo un acuerdo al concejo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** independiente que lo pida por acuerdo del concejo, lo tiene que entregar por escrito igual. **Concejal Guillermo Ferreira;** Sr. Abogado, ¿qué dice el art. 80? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** ideal pedirlo por escrito, así el Alcalde lo deriva a la dirección que corresponde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** la aprobación y que lo pida por escrito. **Concejal Guillermo Ferreira;** no, yo estoy pidiendo la aprobación, no es por escrito.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; ¿tiene otro punto? **Concejal Guillermo Ferreira;** si tengo otro punto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hable del otro punto y después ver la aprobación o no de lo que está pidiendo.

Concejal Guillermo Ferreira; acá el reglamento sala, cuando el concejo llama a reuniones extraordinaria y justifica porque está llamando, el concejo lo tomó por el Art. 84 que dice que el concejo puede convocar, no solamente el Alcalde, dijeron que se estaba yendo a la

parte administrativa y que no convoca, yo pregunte al abogado, me mandó dos hipótesis y si convoca. Le mandé el reglamento sala y estaba equivocado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ustedes aprueban el reglamento de sala.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; si Ud. me hace un documento donde solicita información tenemos la obligación de entregarlo. Señores concejales voy a pedir la aprobación o no de poder llevar, pedir lo que está solicitando el concejal Ferreira a la Fundación lo que corresponde y eso tiene que pedirlo por escrito.

Concejala Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	RECHAZA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; de igual forma Ud. hágame llegar por escrito lo que se aprobó ahora, para que pida lo que necesita, tiene que ser específico. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; puedo hacer un alcance a eso, si don Guillermo quiere fiscalizar, lo más viable que se lo pida a la Directora de Finanzas, porque para liberar las subvenciones, el año pasado, era año corrido el tiempo definido para solicitarla.

Concejal Juan Alvarado; yo no quiero ahondar más el tema de la fundación, se ha hablado mucho, lo único que puedo decir sobre eso, que yo hubiera preferido que hubiera hablado Ud. como presidente de la fundación, antes que Daniel, lamentable que no fue así.

Concejal Juan Alvarado; Y lo otro creo que hay como una duda todavía, la radio a quién está ligada ¿a la fundación o a Dideco? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; a la fundación. **Concejal Juan Alvarado**; ¿y el canal? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; el canal está en Dideco y la radio en la fundación. **Concejal Juan Alvarado**; porque salió por ahí que la radio y el canal era de la fundación.

Concejal Juan Alvarado; Alcalde, quiero recordarle dos puntos varios, la deuda del casino Ud. se comprometió en entregármelo hoy día, el retiro de los contenedores - bateas al camping Codelco, que tampoco se ha hecho.

Concejala Grecia Biaggini; debido a la pandemia, a diario veo que es demasiado la demanda que las personas van a retirar cajas de alimentos a Dideco, sería posible que se haga un cambio de modalidad para que la gente, porque quizás alguien se contagia dentro de la fila que se hace continuamente en Dideco desde las 5-6 de la mañana que van a esperar la caja de alimentos. Que se le cambie la modalidad que Dideco entregue un documento y que se lo entreguen en bodega, con el registro social de hogar, la asistente social se lo hace. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; es un trámite administrativo, la persona tiene que ir a Dideco, hacerle su documento, su certificado y recién pasa a retirar. Lo que tendríamos que coordinar, el día anterior vengán a sacar el número, para que no estén tan temprano haciendo la fila.

Concejala Grecia Biaggini; en relación al descargo que hizo la Sra. de Dideco, ella no lo hizo como funcionaria y aparte tenía que haber enviado carta para hacer sus descargos, hablando del concejal Biaggini, me extraña que siendo funcionaria critique a las autoridades, eso molesta, usted debería poner cartas en el asunto. Ella dice que no se le ha dado mascarilla, ni guantes, yo como concejal envié una carta solicitando quienes han recibido el beneficio de las mascarillas y guantes, para que quede aquí comprobado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; vamos hacer el trámite que corresponde.

Concejal Sidney Biaggini; quisiera saber si le dieron nombre de los 50 socios que están trabajando ahora en la municipalidad, planta y contrata. Porque hablo de 50 personas y 8 estaban trabajando de los 50, ¿y los otros 42? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; hay algunos enfermos, otras embarazadas, algunos están en Antofagasta, esta la

modalidad de teletrabajo. **Concejal Sídney Biaggini**; pero no pueden dejar la administración sola. Debe haber cambios Alcalde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; todos aquí están trabajando como corresponde, hay algunos por teletrabajo, otros con una modalidad de 3 días a la semana. Hay una ley que nos permite trabajar de esta forma.

Concejala Grecia Biaggini; quisiera agradecer al equipo que estuvo pendiente para que nosotros tuviéramos este concejo, hicieron lo humanamente posible, lamentablemente no resultado, pero como se formo el equipo, son gente comprometida y preocupada.

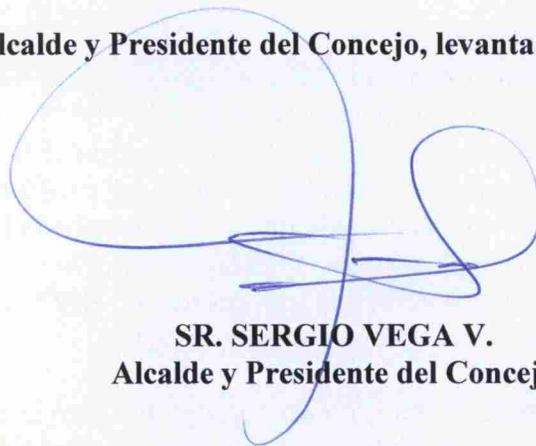
Concejal Juan Alvarado; ¿está trabajando el veterinario? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; esta trabajando en ciertos horarios, porque tenia problemas con la aglomeración de personas.

Sr. Luis González, Administrador Municipal; quisiera aclarar dos puntos que se hablaron en varios, uno sobre la entrega de implementos de protección personal, le hice entender a Manuel que hiciera un informe porque desde marzo que esta entregando mascarillas, guantes y segundo ahora en cuarentena, tener en cuenta que esta funcionando Dideco con 3 funcionarios, esta funcionando el retiro de basura y bodega que abre hasta las 12 y ese es el funcionamiento municipal, si preguntan por otro departamento, todo esta cerrado por la cuarentena.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; tal como decía la concejala, agradecer a los funcionarios que estuvieron intentando que esto funcionara. Ahora durante la semana van a ir a sus casas para cambiar el sistema a Zoom, que no requiere tanto internet. Lo que si debo decir, que tengamos mucho cuidado con lo que digamos en la videoconferencia.

Sr. Diego López, Asesor Jurídico; Don Guillermo en varias entrevistas post concejos y en varios concejos ha señalado y generalizado que muchas de las cosas, que no hay reglamento, no hay ordenanza, no hay otro documento o acto administrativo, no obstante, no indica donde esta la falencia municipal solamente engloba y se refugia diciendo que mis abogados o mis asesores del partido me lo dicen, yo lo invito a que de forma escrita me indique cuales son las falencias que presentan los instrumentos públicos de esta administración. Por cuanto, el reglamento de sala, nos entrega un modelo la ASEMUCH, en donde nosotros nos basamos, nos basamos en instrumentos emitidos por Contraloría, SUBDERE, etc.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 13:53 hrs.



SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo



SRA. LUZ VARGAS H.
Concejala



SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal



SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal



SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala



SR. SÍDNEY BIAGGINO.
Concejal



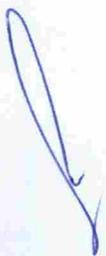
SR. JUAN ALVARADO D.
Concejal

Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 21/2020 ORDINARIA



The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews with key stakeholders. Secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section details the statistical analysis performed on the collected data. This involved using descriptive statistics to summarize the data and inferential statistics to test hypotheses. The results show a clear trend in the data, which is discussed in the following section.

The final part of the document provides a comprehensive conclusion based on the findings. It highlights the key insights gained from the study and offers practical recommendations for future research and implementation. The author also acknowledges the limitations of the study and suggests areas for further exploration.